



Política Inglés In Company 2026

Términos y condiciones

Enero 2026

ÍNDICE

NOMBRE DEL DOCUMENTO: Política Ingles In Company 2026	2
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: Interno.....	2
RESTRICCIONES	2
TABLA DE REVISIÓN	2
VIGENCIA.....	3
PROPÓSITO	3
ALCANCE	3
PLANIFICACIÓN	3
SANCIONES.....	4

NOMBRE DEL DOCUMENTO: Política Ingles In Company 2026

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: Interno

RESTRICCIONES

Los contenidos de este documento son propiedad de Softtek, y son CONFIDENCIALES (sólo para uso Interno). Queda estrictamente prohibido cualquier reproducción total o parcial sin la autorización escrita por parte de Softtek. Este documento está sujeto a cambios. Los comentarios, correcciones o dudas deberán ser enviados al autor.

Audiencia	Propósito
Aquellos colaboradores de la operación y áreas de staff que se comprometan a tomar con responsabilidad este beneficio otorgado por la Sede de Softtek Argentina	Acompañar a los colaboradores en el desarrollo de habilidades en idioma inglés, con el objetivo de fomentar su crecimiento y desarrollo profesional dentro de Softtek, para establecer nuevos desafíos.

TABLA DE REVISIÓN

La siguiente tabla en lista las revisiones realizadas a este documento. Debe utilizarse para describir los cambios y adiciones cada vez que este documento vuelva a ser publicado. La descripción debe ser detallada e incluir el nombre de quien solicita los cambios

N° de versión	Fecha de versión	Tipo de cambios	Dueño / Autor	Fecha de Revisión / Expiración
1	15/01/2021	Ajustes en el alcance	Guadalupe Santellán	21/01/2021
2	10/03/2021	Calendarización	Guadalupe Santellán	19/03/2021
3	05/04/2021	Anexo: tabla de revisión	Guadalupe Santellán / Rocio Mondino	07/04/2021
4	05/04/2021	Política de vigencia	Guadalupe Santellán / Rocio Mondino	05/04/2022
5	05/04/2022	Propósito y Alcance	Guadalupe Santellan, Florencia Bertuzzi / Rocio Mondino	5/01/2023
6	5/01/2023	Política de vigencia	Guadalupe Santellan, Florencia Bertuzzi / Rocio Mondino	5/01/2024
7	5/01/2025	Política de vigencia	Guadalupe Santellan, Florencia Bertuzzi / Rocio Mondino	20/01/2025
8	27/01/2025	Política de vigencia	Guadalupe Santellán, Belén Conidi / Rocio Mondino	27/01/2025

VIGENCIA

La vigencia de la política de Inglés In Company estará condicionada a la viabilidad económica de su mantenimiento por parte de la Compañía.

PROPÓSITO

Definir la planificación de los grupos de inglés de cara al 2026, con el objetivo de establecer periodicidad por cada uno de los niveles que se conformen para el desarrollo de habilidades en el idioma dentro de la organización.

ALCANCE

- Para colaboradores que cuenten con 1 año de antigüedad en la compañía; caso contrario por requisito/condición del proyecto/cliente al que ingresan.
- Para aquellos colaboradores, que durante el 2025 mostraron compromiso y motivación en las clases de inglés a lo largo del año, con un desempeño sólido que impactó en resultados extraordinarios y constantes y, por último, colaboradores que dentro de la compañía tienen un rol estratégico/clave para el negocio.
- Por necesidad estratégica del negocio, evaluando en función al cliente/proyecto en el cual se encuentran trabajando.

PLANIFICACIÓN

A continuación, se detalla la planificación correspondiente a la periodicidad que se sugiere para cada grupo, según el nivel.

Inicio de clases Febrero 2026; finalización de clases Noviembre 2026. Primera quincena de diciembre, exámenes finales.

Aclaraciones:

- **L0 y L1 à Beginner/Elementary:** intensivo dos veces por semana 1hs ½, ambos niveles harán nivelación con USOE (oral 20 min).
- **L2 à Pre Intermediate:** clases de 1hs ½ (dos veces por semana), el instituto contempla para este módulo dos niveles (1er cuatrimestre Pre Intermediate nivel 1, 2do cuatrimestre Pre Intermediate nivel 2). Se tomará una nivelación oral de 20 min.
- **L3 à Intermediate:** clases de 1hs ½ (dos veces por semana), se tomará una nivelación oral de 20 min.
- **L4 à Upper Intermediate:** clases de 1hs ½ (dos veces por semana), se tomará una nivelación oral de 20 min.
- **L5 à Advanced:** clases conversacionales de 1hs ½ por semana.

Cada nivel, adicional a las clases online, contará con un aula virtual de actividades y contenidos para reforzar el conocimiento.

Se deberá colocar cámara en las clases (1 vez por semana), para reforzar el compromiso y atención de estas.

- Para los grupos L0; L1; L2; L3 se realizará un examen escrito a mitad de año (junio/julio) y a fin de año (diciembre) de manera escrita y oral.
- Para grupos L4 al finalizar el período estipulado se realizará un examen escrito y oral.
- Para grupos L5, se sugiere realizar clases conversacionales orientadas al negocio para cubrir posibles presentaciones ante potenciales clientes del exterior.

Para avanzar al siguiente nivel/módulo se deberá contar con un 75% de asistencia y el 60% del examen escrito y oral aprobado. Aquellos colaboradores que demuestren a lo largo del curso un alto compromiso con la formación y no lleguen al porcentaje mínimo de aprobación en ambos exámenes (60%), se les otorgará la oportunidad de volver a cursar el nivel.

SANCIONES

- Se establece como requisito necesario para la continuidad de las clases, contar con al menos el 75% de asistencia en cada mes.
- Si no se cumplimenta con al menos el 75% de asistencia en al menos 2 meses del cuatrimestre, el colaborador será dado de baja de las clases de inglés y no podrá participar del módulo del siguiente Q.
- En caso de ausencia (reunión con cliente; carga de trabajo; enfermedad; vacaciones) se deberá informar al siguiente correo softtekcancelaciones@usoe.com.ar con 24hs de anticipación, caso contrario se computará la falta como injustificada.
- Respecto a las faltas, el colaborador solo podrá justificar un máximo del 25% de ausencias. Por ejemplo, si durante el mes de marzo habrá 8 clases, en caso de ausencia el colaborador podrá justificar un máximo de 2 faltas y en caso de que exceda ese número se computarán como injustificadas.